

La Policía Nacional detiene a cuatro varones por agredir sexualmente a dos chicas menores de edad en Sevilla

Actualidad España | 03-09-2020 | 12:30



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido en Sevilla a cuatro jóvenes que, presuntamente, agredieron sexualmente a dos menores de edad el pasado sábado. Los arrestados, de nacionalidad francesa y de entre 20 y 25 años de edad, conocieron a las niñas el pasado sábado en la zona de la Alameda de Hércules de la ciudad sevillana y, tras consumir bebidas alcohólicas, las invitaron al apartamento donde se alojaban por unos días. Allí es donde fueron agredidas sexualmente y grabadas con el teléfono móvil de uno de ellos. En menos de seis horas, los agentes pertenecientes al Grupo de Menores de la Policía Nacional GRUME les identificaron, localizaron y detuvieron cuando intentaban abandonar el país.

Engañadas con bebidas alcohólicas

La investigación comenzó el pasado lunes al mediodía, cuando un Juzgado de Sevilla instó a la Policía Nacional, en concreto al Grupo de Menores (GRUME) a averiguar la situación en la que se encontraban dos menores de 15 y 16 años de edad respectivamente, posibles víctimas de una agresión sexual y que estaban en el hospital para ser asistidas facultativamente.

Las primeras diligencias permitieron averiguar que las agresiones sexuales múltiples habían sido cometidas por cuatro varones, de nacionalidad francesa entre 20 y 24 años de edad, que se encontraban en la capital andaluza pasando unos días.

Los detenidos conocieron a las menores en una terraza de la Alameda de Hércules y las invitaron a varias consumiciones de bebidas alcohólicas. Desde un primer momento intentaron embaucarlas, invitándolas a una fiesta en el apartamento donde se alojaban que disponía de una piscina en el ático.

Atraídas por la idea se desplazaron hasta allí, donde consumieron más alcohol hasta llegar a un estado de embriaguez y desorientación que aprovecharon los cuatro jóvenes para, presuntamente, agredirlas sexualmente. Las jóvenes fueron grabadas con un teléfono móvil a pesar de la resistencia física que opusieron para que no sucedieran los hechos.

Detenidos en apenas seis horas

Las diferentes y rápidas diligencias por parte de los investigadores permitieron identificar a los presuntos autores, y conocer que podrían tener previsto coger un vuelo esa misma tarde destino a París, siendo localizados y detenidos en un tiempo record por los agentes en el aeropuerto. En la tarde de ayer, los cuatro detenidos fueron puestos a disposición de la Autoridad Judicial quien decretó el inmediato ingreso en prisión de todos ellos.

Autor: Redacción